

Acta N° 014/2020

Sesión Ordinaria - 19/11/2020

Siendo las 10,10 hs del día jueves 19 de noviembre de 2020, se reúnen en el Salón Celeste Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 560, los Concejales CPN Mariela Albrecht, Mauro Monutti, Andrés Maurino, Gastón Hildbrand, Lucía Tione, Julio César Jacquier para dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 14.

Para comenzar invitamos a la Concejala Mariela Albrecht a dar izamiento de la Bandera Nacional.

A continuación, vamos a desarrollar el Orden del Día de ésta Sesión:

I) Aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 13. La Presidente eleva el Acta a votación siendo ésta **aprobada** con 6 votos positivos.

II) Asuntos Entrados:

- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia a: **“Declaración de utilidad pública Obra Apertura de Calle.”**

Pide la palabra el Concejala Monutti quien expresa: “que dicho Proyecto sea tratado sobre Tablas.” Elevado a votación y con 6 votos positivos se pasa al final del Orden del Día para su tratamiento sobre Tablas.

- Proyecto de **ORDENANZA** del DEM en referencia a: **“Renovación Convenio Institucional de Gestión con Asociación Mutual de Salud C.A.M.”**

La Presidente gira dicho Proyecto a la Comisión de **Gobierno**.

III) Proyectos:

- Proyecto de **ORDENANZA** de los Concejales Albrecht, Monutti, Maurino e Hildbrand referido a: **“Reglamentación Escuela de Conductores.”**

La Presidente gira dicho Proyecto de Ordenanza a las Comisiones de **Gobierno y Obras y Servicios Públicos**.

- Proyecto de **ORDENANZA** de todos los Concejales: **“Régimen de Tarifas para el servicio del Agua Potable de la ciudad de San Jerónimo Norte.”**

- Proyecto de **RESOLUCIÓN** de todos los Concejales: **“Plan de Trabajo de la Cooperativa de Agua Potable.”**

Pide la palabra el Concejal Maurino quien expone: “para que los dos Proyectos de la Cooperativa de Agua Potable sean tratados sobre Tablas.” La Presidente lo propone a votación y con 6 votos positivos pasa al final del Orden del Día.

IV) Notas recibidas:

- Del Secretario de Hacienda, Finanzas y Recursos Humanos CPN Daniel Nanzer informando la Ejecución Presupuestaria al 30/09/2020.
- De la Cooperativa de Agua Potable con el informe para la aprobación del Plan de Trabajos Año 2020.

Finalizado el Orden del Día damos inicio a los Tratamientos sobre Tablas con la lectura por secretaría del Proyecto de Ordenanza del DEM en referencia a **“Declaración de utilidad pública Obra Apertura de Calle.”**

Pide la palabra el Concejal Monutti que expresa: “quiero poner en común con mis colegas y a toda la Comunidad lo importante de este Proyecto para la mejor comunión entre todos los vecinos, es algo que se venía esperando hace tiempo la apertura de ésta calle para así poder ensamblar con el barrio, con la calle Santa Fe, que va ser un alivio para toda esa zona en la transitabilidad, así que yo creo que es con ansias este Proyecto, que la Municipalidad estuvo viendo como concretar esto y hoy llegó, creo que es para aplaudir.”

Pide la palabra la Concejal Albrecht y expone: “simplemente agregar que este Proyecto de Apertura de calle a continuación de la Sargento Cabral entre Mendoza y Santa Fe no sólo va a mejorar la urbanidad sino también la transitabilidad de todos los vecinos, quienes estamos cerca del barrio y en general la población sabe lo que significa la apertura de ésta calle. Se dá en las mejores condiciones poniéndose de acuerdo las partes los propietarios del inmueble y la Municipalidad, evitando así un proceso que todos conocemos que es la expropiación, que no es más que extender en el tiempo un litigio para tener el mismo final. Con acuerdo de las partes y nuestra aprobación se dará la compraventa de ésta propiedad para continuar luego con la demolición. Los invito a acompañar este Proyecto para que prosiga y próximamente se dé la apertura de una nueva calle.”

La Presidente lo somete a votación: en general: 6 votos positivos, en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos, artículo 4º: 6 votos positivos, artículo 5º: 6 votos positivos, artículo 6º: 6 votos positivos, artículo 7º: 6 votos positivos, artículo 8º: 6 votos positivos, artículo 9º: 6 votos positivos.

Queda aprobado este Proyecto de Ordenanza por unanimidad.

Para continuar por secretaría se da lectura el Proyecto de Ordenanza “Régimen de Tarifas para el Servicio del Agua Potable de la ciudad de San Jerónimo Norte.”

Pide la palabra el Concejal Monutti que expresa: “con respecto a esta Ordenanza hemos tenido la visita de gente a cargo de la Cooperativa de Agua Potable trayendo su informe de todo el año, dando sus motivos por los cuales les interesaría el aumento, ya que tanto los insumos como bien dice la Ordenanza insumos, sueldos, han aumentado, entonces deben pedir este aumento para no quedar mal financieramente hablando, así que desde nuestro Bloque vamos acompañar este Proyecto a la Cooperativa para que puedan seguir funcionando como lo vienen haciendo.”

La Presidente lo eleva a votación: en general: 6 votos positivos, en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos. Queda aprobado por unanimidad este Proyecto de Ordenanza.

Seguidamente por secretaría se da lectura al Proyecto de Resolución Plan de Trabajos de la Cooperativa de Agua Potable de San Jerónimo Norte.

La Presidente realiza una salvedad expresando: “el Concejo toma conocimiento de este Plan de Trabajo que en realidad es el año transcurrido, si bien la Cooperativa hizo llegar al Municipio este Plan de Trabajo, es ahora que llega al Concejo para su aprobación dado que la Cooperativa necesita el informe para el Ente Regulador (ENRESS), así que decidiremos si acompañamos este Proyecto de Obras y a su vez también vamos a solicitar a la Cooperativa el nuevo Plan de Trabajos previsto para el año que viene para que lo podamos evaluar con más tiempo.”

La Presidente lo eleva a votación: en general: 6 votos positivos, en particular: artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, queda aprobada dicha Resolución. Sin más temas a tratar la Concejal Albrecht procede al arriamiento de la Bandera Nacional.

Siendo las 10,47 hs damos por finalizada la Sesión Ordinaria N° 14.